



MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA PARA SU DEBATE Y VOTACIÓN EN EL PRÓXIMO PLENO EXTRAORDINARIO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

En Zaragoza, las políticas de igualdad y los avances logrados durante décadas de lucha feminista están siendo dinamitados desde hace seis años. Con la eliminación o renombramiento de programas de protección a la mujer, la desaparición de referencias explícitas a la lucha feminista y la sustitución del concepto de violencia machista se busca invisibilizar el problema y ocultar su raíz estructural. El gobierno municipal ha asumido el marco ideológico de Vox y normalizado su discurso negacionista. El Partido Popular ha decidido blanquear esa agenda reaccionaria y compartir la estrategia de la ultraderecha: reducir los derechos de las mujeres, borrar el feminismo de las instituciones y reinstaurar un modelo social anclado en ideologías caducas que retraen a tiempos ya superados. La complicidad del gobierno municipal con estas políticas retrógradas tiene consecuencias reales. Cada vez que se borra la palabra "feminismo", cada vez que se niega el machismo, se legitima la violencia. Porque la violencia machista no surge de la nada, se alimenta de la desigualdad, del silencio y de la impunidad.

Frente a ello, es urgente recuperar la voz feminista en las instituciones, rescatar el lenguaje de la igualdad y reivindicar que los derechos conquistados no se negocian con quienes los niegan. No hay espacio para la equidistancia cuando se trata de derechos humanos. Ni el negacionismo de Vox ni la complacencia del PP pueden marcar la agenda de una ciudad que quiere ser libre, justa y democrática.

Por todo ello, el Grupo Municipal Socialista presenta al Pleno de la ciudad para su debate y consideración la siguiente

Mocion:

- Reafirmar el compromiso del Ayuntamiento de Zaragoza con los derechos de la mujer manifestando el apoyo a todas las víctimas de violencia o discriminación por cuestiones de género, instando a la firma de una declaración institucional que aliente a la ciudad a ser reconocida como Defensora de los Derechos de la Mujer, con especial interés en campañas por la igualdad, el derecho a la salud sexual y reproductiva, la protección contra la violencia.

En Zaragoza, a 4 de noviembre de 2025

Lola Ranera Gómez
Portavoz Grupo Municipal Socialista

